



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

En, Tuineje, a 5 de Julio de dos mil diez.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce treinta horas, se constituye la MESA DE CONTRATACION, de conformidad con lo establecido en el anuncio de licitación publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Las Palmas nº 75 de fecha 9 de Junio de 2010, integrada por los siguientes asistentes:

PRESIDENTE:

D. Jorge Afonso Mesa.

VOCALES:

Dº Catalina Lourdes Soto Velásquez. (Secretaria)

D. Juan José Vidal Alonso. (Interventor)

SECRETARIO DE LA MESA.

D. Francisco Javier Morales Santana.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado por el secretario de la Mesa la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el.



ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL SOBRE Nº 1 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “ SERVICIO DE ASISTENCIA Y COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE TUINEJE EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDATORIA DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS MUNICIPALES.

Primero.- Por la Secretaria se informa que las ofertas presentadas para esta licitación, de acuerdo con los datos del libro de Plicas de esta Corporación, son las siguientes:

1.-RECAUDACIÓN RECURSOS CAMERALES, S.A. inscrita en el libro de Registro de Plicas con el numero 1, recibida el día 23 de Junio de 2010-R.E. nº 5664.

2. COLABORACION TRIBUTARIA,, S.L., inscrita en el libro de Registro de Plicas, con el nº 2, recibida el día 24 de Junio de 2010-R.E., 5701.

3. U.T.E., ASESORES LOCALES CONSULTORIA, S.A. - TRABAJOS CATASTRALES S.A. inscrita en el Libro de Registro de Plicas con el nº3, recibida el día 24 junio de 2010 -R.E. 5713.

4. BOSCH CONSULTORIA, SL. inscrita en el libro de Registro de Plicas con el nº 4, recibida el día 26 de junio de 2010-R.E. 5781-



y anunciada por fax el día 23 de junio de 2010, mediante justificante del deposito en correos.

5. HERMANOS ALONSO GARRÁN, SL. inscrita en el libro de Registro de Plicas con el nº 5, recibida el día 26 de junio de 2010-R.E. nº 5782- y depositada en Correos el día 23 de junio de 2010.

6. SERVICIOS DE COLABORACION INTEGRAL, SL. -SCI, SL. inscrita en el libro de registro de Plicas con el nº 6, recibida el día 26 de junio de 2010-R.E. nº 5783- y anunciada por fax el día 22 de junio de 2010, mediante justificante del deposito en Correos.

Segundo.- A continuación la Mesa procede a la calificación de la documentación general presentadas por la empresas anteriores en el sobre nº 1, comprobándose que todas cumplen con la documentación exigida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, **y son todas admitidas a la licitación, excepto** la empresa **BOSCH CONSULTORIA SL. que no es admitida**, dado que según se desprende de la documentación aportada no tiene capacidad conforme al artículo 46 de la L.C.S.P., para este contrato, ya que su objeto social no coincide con lo solicitado, y tampoco tiene la debida solvencia técnica como la propia empresa reconoce al manifestar no haber trabajado nunca directamente con ningún Ayuntamiento, si no que ha colaborado con otras empresas en proyectos informáticos de gestión tributaria integral y lo aquí solicitado, no solo es una gestión informática, sino de un servicio más amplio que incluye aspectos jurídicos , económicos y administrativos por lo tanto:



LICITADORES ADMITIDOS:

RECUDACIÓN RECURSO CAMERALES, S.A.

COLABORACION TRIBUTARIA,, S.L.,

U.T.E., ASESORES LOCALES CONSULTORIA, S.A. - TRABAJOS
CATASTRALES S.A.

HERMANOS ALONSO GARRÁN, SL.

SERVICIOS DE COLABORACION INTEGRAL, SL. -SCI, SL.

LICITADORES NO ADMITIDOS:

BOSCH CONSULTORIA, SL.

Precediéndose a comunicar este acuerdo a todos los licitadores mediante la publicación del mismo en el Tablón de Anuncio de la Corporación y en el Perfil del Contratante.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las Trece horas y veinte minutos, de lo que se extiende la presente acta, que yo, el Secretario de la mesa, someto a la firma de los asistentes; doy fe.